



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEDERICO SIERRA ARANGO
NIT: 811039779-1 DANE: 105088001750
BELLO-ANTIOQUIA



27/02/26

De: Directivos Docentes.

Para: Comunidad Educativa.

Asunto: Orientaciones Promoción Anticipada 2026. Entrega y sustentación de Cursos Remediales.

Cordial saludo.

A continuación, relacionamos los aspectos más relevantes para el proceso de Promoción Anticipada correspondiente al año escolar 2026, específicamente, en lo concerniente a la entrega y sustentación de Cursos Remediales:

1. Los estudiantes que se postularon a la Promoción Anticipada 2026, a través del formato institucionalmente establecido para ello y en los tiempos determinados en la anterior circular, entregarán los Cursos Remediales a los Coordinadores asignados para tal fin: Eduar Feria (Sede A) y Jennifer Agudelo en la Sede B.
2. El plazo máximo para la entrega de los Cursos Remediales por parte de los estudiantes es el miércoles 4 de marzo, se amplía el plazo 5 días respecto a la fecha establecida inicialmente. Se busca con esto incrementar la posibilidad de éxito a los postulados.
3. El viernes 6 de marzo a las 7:00 am (Jornada Matinal) y 1:00 pm (Jornada Vespertina) se realizarán las sustentaciones de los Cursos Remediales.
4. La sustentación será una prueba escrita de 10 puntos (selección múltiple con única respuesta) por asignatura.
5. Para aprobar la sustentación del curso remedial se debe sacar nota igual o superior a 3.0 en la prueba presentada.

Importante:

La no entrega del curso o los cursos remediales de las asignaturas que no permitieron la promoción en el 2025, por parte del estudiante, lo inhabilita, inmediatamente para la presentación de las sustentaciones y lo saca automáticamente del proceso de Promoción Anticipada.

Esta circular complementa las orientaciones proporcionadas anteriormente sobre Promoción Anticipada 2026.

Atentamente:

Directivos Docentes.